Nuevo Norte

S/.1.00

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10011 Trujillo, MARTES 07 de ENERO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / **DIRECTOR**: Guillermo Bocanegra López

UNT POTENCIARÁ HUACAS DEL SOL Y LA LUNA



PAIJÁN
Alcalde logra importante gestión ante la SUNAT y recibe camión remolcador

PACASMAYO
Colocan primera piedra de carretera para mejorar calidad de vida de 7 mil pobladores de San José

PATAZ
Municipalidad impulsa ejecución de puente Monterrey

ANCASH
Empiezan a identificar a los pasajeros desaparecidos en tragedia

MARIO REYNA: En investigación policial estamos en la época de la carreta

Fiscalía presenta dos demandas al TC por leyes "inconstitucionales y arbitrarias"

Venezuela rompe relaciones con Paraguay en rechazo al apoyo de Peña a González Urrutia



Rehabilitan tránsito en la vía Tiwinza que fue afectada por huaico

Otras dos vías de acceso en la Sierra se encuentran bloqueadas tras deslizamientos

Pataz, (Nuevo Norte).- Tras más de nueve horas de trabajo y con apoyo de maquinaria pesada, fue rehabilitado el tránsito en la carretera nacional Tiiwinza, ubicada en el anexo de Retamas, distrito de Parcoy, provincia liberteña de Pataz; que había sido afectada por el deslizamiento de un cerro a consecuencia de las lluvias intensas.

Así informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) y precisó que la liberación de los montículos de tierra y piedra que obstaculizaron la vía, fue posible gracias a la intervención de dos volquetes de la Municipalidad Distrital de Parcoy, una retroexcavadora de la empresa minera Marsa y dos volquetes de propiedad de una familia de la zona.

Otros sectores bloqueados

Sin embargo, algunas vías en la región La Libertad, hasta el cierre de esta nota, seguían bloqueadas, como la carretera que conecta al distrito de Cochorco con Huamachuco, en el sector Aricapampa, en la provincia de Sánchez Carrión. Se observaban largas filas de vehículos pesados varados.

Asimismo, un deslizamiento bloqueó el último sábado, la carretera que une al caserío de Tejechal con la zona urbana del distrito de Bolívar, en la provincia del mismo nombre. Hasta el momento las autoridades siguen monitoreando los trabajos para liberar la vía.

Incremento de caudal

Por otro lado, el COER La Libertad también alertó que el caudal del río Marañón ha aumentado a la altura del puente Chagual, que conecta a las provincias de Pataz y Sánchez Carrión. Ello ha provocado la restricción parcial del tránsito en la zona. Hasta el momento no se han reportado desbordes y afectación a viviendas.

La entidad indicó que estos fenómenos están ocurriendo a consecuencia de las fuertes lluvias que se registran en las provincias de la zona andina de la región.

SAN JOSÉ:

Colocan primera piedra de carretera para mejorar calidad de vida de 7 mil pobladores

Pacasmayo, (Nuevo Norte).- La demanda de más de 7 mil pobladores del distrito de San José, en la provincia de Pacasmayo, fue escuchada, luego de que el Gobierno Regional de La Libertad hiciera realidad el proyecto de mejoramiento vial tramo San Martín – San José, el cual financió con 10 millones de soles.

El gobernador regional César Acuña Peralta, quien estuvo presente en la colocación de la primera piedra del proyecto junto a las autoridades locales, destacó que su gestión se caracteriza por descentralizar los recursos para obras que llevan pendientes muchos años.

En el caso de la carretera, el GORE transfirió a la Municipalidad Distrital de San José, durante el primer semestre del 2024, el monto mencionado para poder ejecutarla. La construcción de esta nueva vía impactará positivamente en las localidades de Verdún, San José y Campanita.

Los trabajos contemplan una intervención con asfalto en caliente y pavimento rígido en más de 5 km. Aparte contempla la construcción de veredas. El mayor beneficio de la obra es que ayudará a mejorar la transitabilidad vehicular para evitar accidentes y acortar el tiempo de los viajes.



"Estoy comprometido con la región La Libertad y la mejor forma de demostrarlo y agradecerlo es haciendo las obras que ellos necesitan. Estamos apoyando a las municipalidades a realizar las obras que con su propio presupuesto no podrían hacer", mencionó.

Gestión al ANIN

Más temprano, la autoridad regional estuvo presente en la construcción del centro de salud San José, que actualmente ha quedado con el 95% de avance, teniendo como unidad ejecutora a la ex Autoridad para la Reconstrucción con Cambio. Acuña se comprometió a gestionar con el ANIN para culminar el 5% de lo que falta.

En la I.E. San José, la cual visitó junto al alcalde César Chávez Paz, César Acuña verificó las necesidades del plantel con más de 60 años de creado, y atendiendo al clamor de los padres de familia, y en vista que tiene listo su expediente técnico, indicó que gestionará con el PRONIED la reconstrucción del nuevo colegio donde estudian más de 400 alumnos.

Finalmente, en el estadio San José donde estuvo rodeado de niños que practican fulbito, el mandatario regional se comprometió a que el 2026 se realice la modernización de la infraestructura deportiva.

"Estoy dando las indicaciones al equipo técnico para que el expediente técnico esté listo en julio de este año, para que en marzo del 2026, con el presupuesto de ese año, se coloque la primera piedra", manifestó.

UNT impulsa programa arqueológico para potenciar Huacas del Sol y la Luna

El PRIA exigirá un presupuesto total de 10 millones de soles y se ejecutará en tres años.

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Proyecto Arqueológico Huacas de Moche, liderado por la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), ha recibido la autorización del Ministerio de Cultura para ejecutar el "Programa de investigación arqueológica (PRIA) inter y multidisciplinaria, conservación, gestión, puesta en valor y del uso social del complejo arqueológico monumental – CAM: Huacas del Sol y la Luna – Cerro Blanco y Cerro Chico 2024-2026", mediante la R. D. N° 0513-2024-DCIA-DGPA-VMPCIC/MC.

Este programa busca posicionar al Complejo Arqueológico Huacas de Moche como un modelo de gestión sostenible que combina investigación, conservación y promoción turística, beneficiando tanto al patrimonio cultural como a las comunidades locales.

La Mg. Elena Vega Obeso, directora del Proyecto Arqueológico Huacas de Moche, detalló que el PRIA está compuesto por cinco componentes fundamentales: intervenciones de investigación arqueológica, conservación, museología y museografía, gestión y planificación, y la adecuación del área turística para su uso social.

El programa, que viene ejecutándose, iniciará sus actividades de campo la primera quincena del mes de enero de 2025; excavándose algunos sitios arqueológicos que se encuentran dentro de la poligonal del complejo, la cual abarca 433 hectáreas. Posteriormente, se realizarán intervenciones en los lugares que requieran atención prioritaria, además de ejecutar los trabajos de investigación y conservación correspondientes.

El PRIA marca un hito en la gestión del complejo arqueológico al plantear la creación de un primer plan multianual, que incluye como objetivo destacado el establecimiento de una escuela de campo dentro del sitio. Esta iniciativa integrará a las 13 facultades de la UNT, promoviendo un enfoque interdisciplinario para abordar los retos que presentan tanto las investigaciones arqueológicas como las tareas de conservación.

"La finalidad de este programa no solo radica en la conservación e investigación de un mayor número de zonas arqueológicas, sino también en el fortalecimiento de las comunidades a nivel local, nacional e internacional. Buscamos que este esfuerzo multidisciplinario tenga un impacto positivo en el desarrollo de la región y el país", afirmó Vega Obeso.

El PRIA exigirá un presupuesto total de 10 millones de soles, a ejecutarse en tres años. Actualmente, se dispone de 191 000 soles para iniciar las labores. El programa también contempla la puesta en valor y el uso turístico y social del complejo arqueológico, resaltando su conexión con el paisaje y los elementos culturales que lo articulan en el territorio.





Detonan explosivo en casa de regidor de Casa Grande

Casa Grande, (Nuevo Norte).- Delincuentes detonaron un aparato explosivo en los exteriores de la vivienda del regidor de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, Miguel Pajares Rojas (35).

El ataque se produjo la noche del domingo y el detonante causó alarma entre los vecinos de la urbanización Lima, en pleno centro de la localidad casagrandina.

Hasta el lugar se apersonaron agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) de la zona y así realizar las investigaciones de ley. Además, analizarán las cámaras de videovigilancia para poder identificar a los criminales.

El agraviado utilizó sus redes sociales y dijo que todo está en investigación.

"Gracias a todos por su preocupación. La justicia está haciendo su trabajo", escribió Pajares Rojas, quien también fue arquero de los clubes de la Universidad César Vallejo y Carlos A. Mannucci.

Wasi Mikuna incorpora 97 nuevas instituciones educativas al servicio alimentario

• Para la atención de un total de 281 940 estudiantes de 3713 instituciones educativas

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), comprometido con garantizar una alimentación saludable para los escolares, ha incorporado 97 nuevas escuelas al servicio alimentario para el año 2025. Con esta ampliación, el programa beneficiará a un total de 281 940 estudiantes de 3713 colegios en toda la región.

Estas instituciones, que abarcan los niveles de inicial, primaria y secundaria en la modalidad de jornada escolar completa, se encuentran distribuidas en las 12 provincias de La Libertad: Ascope, Bolívar, Chepén, Gran Chimú, Julcán, Otuzco, Pacasmayo, Pataz, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Trujillo y Virú. El servicio alimentario iniciará el 17 de marzo al igual que el año escolar programado por el Ministerio de Educación, refuerza el compromiso de Wasi Mikuna con el desarrollo integral de los estudiantes. Este esfuerzo busca garantizar que cada niña, niño y adolescente tenga acceso a alimentos nutritivos que favorezcan su aprendizaje y permanencia en clases.



Walter Martel Negreros, jefe de la Unidad Territorial La Libertad manifestó que Wasi Mikuna seguirá trabajando de manera articulada con las comunidades educativas y los gobiernos locales para asegurar una alimentación escolar oportuna y de calidad en toda la región.



Juramenta nueva fiscal provincial en Derechos Humanos e Interculturalidad en La Libertad

Abogada Milagros Del Pilar Vera Mendoza asumió el cargo

Trujillo, (Nuevo Norte).- En un significativo acto de juramentación, la abogada Milagros Del Pilar Vera Mendoza asumió el cargo de fiscal provincial provisional del Distrito Fiscal de La Libertad, al frente del despacho de la Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad.

Este nombramiento responde a la Resolución N.º 2961-2024-MP-FN, emitida por la Fiscalía de la Nación, con la finalidad de optimizar la organización de los despachos fiscales en diversas regiones del país. La designación de Vera Mendoza marca un hito importante en la optimización de los despachos fiscales, especialmente en áreas sensibles como los derechos humanos e interculturalidad, que exigen atención especializada. Además, reafirmó su compromiso con la promoción de una justicia eficiente, transparente asegurando que las decisiones tomadas contribuyan al fortalecimiento del sistema fiscal en beneficio de la ciudadanía. El acto de juramentación estuvo a cargo de la fiscal superior, Celia Esther Goicochea Ruiz en su calidad de presidenta (e), quien felicito la designación e invocó el compromiso a la labor dentro de este despacho fiscal que tiene una reciente creación.

Mario Reyna: en investigación policial estamos en la época de la carreta

"La PNP necesita mejorar su logística en esta lucha. Sin inteligencia los resultados seguirán siendo los mismos".

Trujillo, (Nuevo Norte).- El alcalde de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, criticó la falta de liderazgo nacional para accionar contra el crimen organizado, bandas delincuenciales, extorsiones y sicariato, así como la falta de políticas de Estado que ayuden a su combate y que permitan mejorar la logística policial.

"En investigación criminal estamos en la época de la carreta", dijo. ¿Acaso han visto en las Intervenciones policiales personal que haga su trabajo en buenas condiciones?.

El problema es el sistema, no la persona. En un medio de comunicación se tergiversaron mis declaraciones respecto a la labor que podría hacer el nuevo jefe policial. "No es que no le tenga fe al trabajo que pueda hacer el general. A lo que no le tengo fe es al sistema actual", señaló.

¿Cómo podemos esperar otros resultados, si no hay con que patrullar, con qué hacer interceptación o escucha telefónica, cómo destrabar carpetas fiscales y cómo hacer seguimiento u observación criminal sin tener un laboratorio de criminalística?, preguntó.

"Si se tienen los mismos recursos o condiciones, por lógica los resultados van a seguir siendo los mismos", puntualizó Mario Reyna.

Para la autoridad, la estrategia que se pueda diseñar o implementar funciona para optimizar los recursos que se tienen, pero se necesita no solo una estrategia sino también de logística, de trabajo de investigación, de equipos de vigilancia cuando no hay resultados.

Ahora las cosas han cambiado y una detención policial debe ser necesariamente sustentada probatoria y documentadamente. Los delincuentes se aprovechan de todo esto, por eso algunos malos abogados los sacan rápido y no van a la cárcel.

¿Han visto en las Intervenciones de robos en viviendas o negocios si la policía llega con equipos de criminalística que hagan su trabajo adecuadamente equipados?, volvió a inquirir, respondiendo que no, señalando que estamos en la época de la carreta. "Así, venga quien venga, será difícil sustanciar un caso", enfatizó.

Propuso que el Ejecutivo o el Congreso liberen o simplifiquen los procesos o concursos públicos relacionados con la mejora de la seguridad ciudadana, por la emergencia que vive el país, con cargo a que la Contraloría revise los procedimientos y se sancione drásticamente a quienes quieran aprovecharse de estas circunstancias.

El gobierno regional quiere implementar un laboratorio de criminalística para la PNP, pero si para la compra de patrulleros se demoró más de un año, por las trabas burocráticas que hay, cuánto tiempo tendrá que pasar para contar con ese laboratorio, agregó.





Municipalidad de Pataz impulsa ejecución de puente Monterrey

Alcalde Aldo Carlos Mariños firma convenio con Provías para realizar expediente técnico, iniciando una nueva etapa para el desarrollo de las comunidades de esta provincia

Pataz, (Nuevo Norte).- Tras cinco años de espera los vecinos de los distritos de Huaylillas, Buldibuyo, Chillia y Taurija, en la lejana provincia de Pataz, podrían ver restaurado el puente Monterrey, gracias a las gestiones del alcalde provincial, Aldo Carlos Mariños, luego de firmar el convenio con Provías Descentralizado, para la elaboración del expediente técnico que permitirá la rehabilitación de esta importante infraestructura.

El colapso del Puente Monterrey representó un gran obstáculo para el desarrollo de estas localidades, afectando la comunicación, el comercio y la calidad de vida de sus habitantes. Con la firma de este convenio, se abre una esperanza de progreso y oportunidades para esta provincia andina.

Carlos Mariños expresó su satisfacción por este logro, destacando que estará vigilante para el cumplimiento de los plazos en la elaboración del expediente técnico y se pueda convocar "en el más breve tiempo" la ejecución de los trabajos. Asimismo, reafirmó su compromiso de seguir gestionando proyectos que beneficien a la población patacina.

"Este es un día histórico para Pataz. No descansaremos hasta que todos los proyectos que hemos planteado se hagan realidad este año 2025. Esperamos que pueda hacer en el más breve plazo este expediente, pues la población requiere con urgencia este puente, muy importante para la población de mi provincia", expresó.

Cabe mencionar que el puente Monterrey, que pasa sobre el río Cajas, colapsó en uno de sus extremos de sus bases hace cinco años tras la crecida del citado río. Este viaducto es de metal y tiene una longitud de 50 metros; une los pueblos de los distritos de Taurija, Huaylillas, Buldibuyo y Chilia.

Fieles católicos participaron en la celebración del inicio del Año Jubilar 2025

Chimbote (Nuevo Norte).- Con la presencia del obispo de Chimbote, los fieles católicos, sacerdotes, grupos parroquiales, congregaciones participaron desde las 3:30 de la tarde, la celebración del inicio del Año Jubilar 2025.

El punto de encuentro se inició en la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, desde donde, luego de los ritos iniciales, partieron en peregrinación hasta la Catedral Nuestra Señora del Carmen y San Pedro Apóstol, dónde se dió apertura de la Puerta Santa.

Para la Iglesia católica, el 2025 es uno de los años más esperados, ya que se celebra el año jubilar o año santo, tiempo que se considera de gracia y renovación a través del perdón entre los creyentes.

Éste jubileo, que lleva el lema Peregrinos de esperanza, comenzó el 24 de diciembre de 2024 con la apertura de la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro y se extenderá hasta el 6 de enero de 2026 con la última apertura.

Durante este periodo, la Iglesia católica se centra en consolidar la fe y la solidaridad, por lo que concede también indulgencias o el perdón de los pecados a todos aquellos que hagan obras de caridad y atraviesen algunas de las puertas santas.

Esta tradición católica la instauró el papa Bonifacio VIII, celebrándose el primer año jubilar en 1300; el objetivo del mismo es que fuera un período especial de reflexión y penitencia en el cual los peregrinos que visitaran Roma pudieran fortalecer su relación con Dios.

Ya en 1450, los años jubilares ordinarios se empezaron a celebrar cada 25 años y en 2016 el papa Francisco hizo uno extraordinario y lo llamó año de la misericordia, confirmando a su vez la celebración tradicional del año jubilar este año.

Como se recuerda, este Jubileo 2025 Peregrinos de esperanza, será un año de esperanza para todo el mundo, que sufre el flagelo de las guerras, los efectos persistentes de la pandemia de la COVID-19 y la crisis del cambio climático.

Empiezan a identificar a los pasajeros desaparecidos en tragedia de Piscobamba

Lo único que se ha recibido hasta ahora por parte de PROVIAS Nacional ha sido un comunicado en el que deslindan su responsabilidad por el pésimo estado de la vía, un factor que los afectados señalan como clave en el accidente.

Piscobamba (Nuevo Norte).- La tragedia que marcó el inicio del año en Conchucos sigue causando dolor y desamparo, el pasado 3 de enero, cuando un bus de la empresa Conchucos Express se precipitó al río en la zona de Pacosbamba, distrito de Piscobamba, dejando un saldo de varias personas heridas y desaparecidas.



Entre los desaparecidos, ya han sido identificados Jaime Saavedra Requez, conductor del bus, Antonio Espíritu Vargas, Jenny Marisol Sandoval Chávez odontóloga que cumplía su serum en la zona y un menor de iniciales J.E.M.

Los familiares, junto a amigos y paisanos, recorren las aguas y alrededores del río con la esperanza de encontrar sus cuerpos y darles una cristiana sepultura. Cada hallazgo de pertenencias personales entre las turbulentas aguas intensifica la angustia y el dolor.

En este contexto de desesperación, las autoridades han mantenido un silencio que solo alimenta el sentimiento de abandono. Lo único que se ha recibido hasta ahora por parte de PROVIAS Nacional ha sido un comunicado en el que deslindan su responsabilidad por el pésimo estado de la vía, un factor que los afectados señalan como clave en el accidente.

"El estado de las carreteras de esta zona es una tragedia anunciada. Nos duele que no haya acciones para prevenir más pérdidas humanas. Solo queremos encontrar a nuestros familiares y que esta situación no se repita", declaró uno de los familiares en medio de lágrimas.

Mientras las autoridades permanecen inactivas, la solidaridad de la comunidad local ha sido un consuelo para los afectados. Muchos se han unido a las labores de búsqueda y han ofrecido apoyo moral y logístico a las familias. Sin embargo, los esfuerzos ciudadanos no son suficientes frente a la magnitud del desastre.

La comunidad de Conchucos no solo exige justicia para las víctimas de este accidente; sino, la voz de los afectados resuena con fuerza, recordando que la vida y la dignidad de las personas no pueden ser ignoradas por quienes tienen el deber de protegerlas.

Bebé queda grave tras fuerte impacto de mototaxi con trailer en Casma

Casma (Nuevo Norte).- La noche del domingo sucedió un accidente en la carretera Panamericana sur, cerca de la playa La Gramita, en la Provincia de Casma.

Una familia con bebé en brazos que salía en su mototaxi del balneario cuando de pronto un tráiler se atravesó en el camino.

Éste violento impacto los hizo salir disparados cayendo fuera de la pista.

El bebé fue trasladado de emergencia al Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón de Nuevo de Chimbote.

La mototaxi era conducida por Edwin Mejía, quien también resultó herido. Un patrullero de la Policía de Carreteras los llevó al Hospital San Ignacio de Casma.



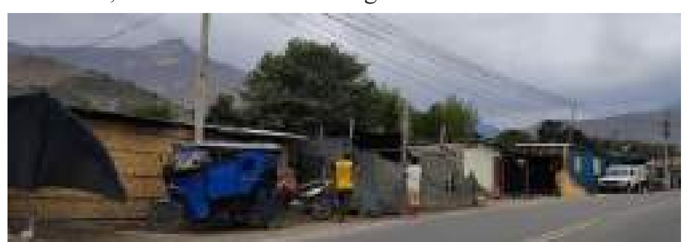
Auto se despista en ruta Casma - Huaraz y deja dos heridos graves

Casma (Nuevo Norte).- Dos personas resultaron gravemente heridas tras el despiste de un auto de placa H1W-254 en el kilómetro 36 de la vía Casma - Huaraz.

El vehículo de propiedad de Hermes Gregorio Chegne Mendoza y conducido por Manuel Infantes Menacho,se salió de la vía mientras se dirigía a la ciudad de Huaraz, destruyendo a su paso tres viviendas de material recuperable.

Gracias a Dios, mi hija y su familia no estaban en ese momento. El chofer me dijo que se había quedado dormido, relató Fernando Maza, uno de los afectados.

Los heridos, entre ellos los padres del conductor, fueron trasladados al Hospital San Ignacio de Casma debido a la gravedad de sus lesiones.



Camioneta de empresa de transportes se vuelca aparatosamente en Pataz

Tayabamba (Nuevo Norte).- Las intensas lluvias de éstos últimos días han dejado una carretera en pésimas condiciones, cobrando la tarde del domingo último su primera víctima en la subida de Chagual con dirección a Retamas, en la provincia de Pataz, en la Región La Libertad.

Una camioneta 4x4, color blanco, perteneciente a una empresa de transporte rápido de pasajeros, perdió el control al intentar cruzar un tramo con lodo y un pequeño derrumbe. El vehículo se salió de la vía y rodó por la ladera.

Testigos aseguran que el accidente se produjo debido al mal estado de la carretera, que se ha vuelto extremadamente resbaladiza por las constantes precipitaciones.

La camioneta formaba parte de una caravana de vehículos que ofrecen su servicio de transporte rápido, lo que aumenta la preocupación por la seguridad de los usuarios que usan ésta ruta.



Comerciantes preocupados por amenaza de inundación del Mercado San Salvador

Paiján (Nuevo Norte).- Un grupo de comerciantes del mercado San Salvador de Paijan mostraron su preocupación por el alto nivel de agua que discurre por la Acequia Paiján debido a las intensas lluvias en la sierra liberteña con el temor que se desborde e inunde las instalaciones de este centro de abastos. "La acequia de Paiján está llegando muy sobrecargada y tenemos temor que la toma que se encuentra a la altura del mercado San Salvador se desborde e inundé el mercado", señalaron los comerciantes.

"El alto caudal de aguas es del río Chicama. Pero quienes tiene la responsabilidad de limpiar, y descolmatar los canales son la Junta de Usuarios, presidida por Benito Buenaventura Saavedra Marreros, y la Comisiones de Regantes de Paiján", señaló un conocedor de la problemática.



Alcalde de Paiján logra importante gestión ante la SUNAT y recibe camión remolcador

Paján (Nuevo Norte).- El alcalde de Paiján, Richard Zavaleta Guarniz, inició el 2025 con una exitosa gestión que beneficiará a la comunidad local. Tras intensas gestiones ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) en Lima, Zavaleta logró obtener un camión remolcador que será destinado a mejorar los servicios municipales y la gestión del tráfico en su jurisdicción.

El vehículo, un camión remolcador de la marca Volvo, modelo FH12, con placa C5F-B11 y categoría N3, es una unidad usada, año 2000. Esta unidad, que cuenta con un motor N°D12162318A y un chasis N°YB2A4DBCOYA505605, ha sido valorada en 37,500 dólares. El camión es de un vistoso diseño en colores blanco, rojo y azul, y se encuentra en condiciones óptimas para su funcionamiento.

El alcalde Zavaleta viajó personalmente a Lurín, Lima, el viernes 3 de enero de 2025, para recibir el vehículo, el cual fortalecerá las capacidades operativas de la municipalidad, especialmente en tareas de remolque y control vehicular.

Esta gestión, que refleja el local con el desarrollo de Paiján, se suma a otras acciones que buscan mejorar la infraestructura y los servicios públicos para los vecinos del distrito.



Municipalidad Provincial de Pacasmayo a un paso de administrar servicio de agua en Chocofan, Mazanca y Cabur

Pacasmayo (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Pacasmayo dio un paso determinante en la incorporación a la administración de la Geresaa del sistema de agua y alcantarillado de los centros poblados de Chocoflan, Mazanca y Cabur. Se firmó un acta por la que los alcaldes de los centros poblados dieron el visto bueno al traspaso, un hecho reclamado insistentemente por la población debido al caótico manejo que ha tenido este servicio que no otorgaba más de una hora a la semana de agua a sus usuarios.

La firma del acta se realizó la mañana del 2 de enero de 2025, unas 48 horas después de que la MPP instalara una nueva bomba en uno de los pozos del sistema para restablecer el servicio a la población, luego de varios meses de afectación por estar inutilizado dicho pozo.

Como se sabe en las últimas semanas el problema se agudizó no solo por el daño en la bomba de uno de los pozos, también se había cortado el servicio eléctrico por falta de pago del servicio de electricidad a Hidrandina.

En la reunión convocada para el día 2 de enero, se esperaba la presencia de los integrantes de la Junta Administradora del Servicio de Saneamiento (JASS) de Chocofán, Mazanca y Cabur, para que se firme la conformidad del procedimiento de traspaso de los activos del sistema. Sin embargo estos no asistieron pero dieron validez al acto los alcaldes y ciudadanos de estos centros poblados, quienes estan cansados del pésimo servicio que reciben y piden que sea asumida la administración por la Geresaa de la comuna provincial de Pacasmayo.

EDICTO

ANTE LA SGPT DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHICADAN, CON EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 1886-2024. LA PERSONA DE BENITO NELSON RUIZ SICCHA IDENTIFICADO CON DNI N° 41362024, PRESIDENTE DEL COMITE DE GESTION PRO TITULACION; SOLICITA LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINO INTEGRAL DE LA I Y II ETAPA DE LAS POLIGONALES DONDE SE ENCUENTRAN UBICADAS LAS PARTIDAS REGISTRALES No. 11052197, 1105200, 11048027. 11052176, UBICADAS EN EL CENTRO URBANO INFORMAL BARRIO EL ROSARIO DISTRITO DE CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO; REGION LA LIBERTAD. DE EXISTIR OPOSICION PRESENTARSE EN EL PLAZO DE 20 DIAS HABILES EN CA. ANTONIO RAIMONDI No. 52 - CACHICADAN, CASO CONTRARIO SE PROCEDERA A DECLARAR EL DERECHO POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL SOLICITANTE. BASE LEGAL- D.S N° 006-2006-VIVIENDA ART. 71; LEY 31560 MODIFICA EL ART. 79 DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES 27972. CACHICADAN. 06 ENERO DE 2025. ING. RENE EFRAIN MARTINEZ GALLARDO. GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE NACIMIENTO

Ante el Jefe del Registro del Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao, Doña DORA VICTORIA GONZALES ORBEGOZO, ha solicitado la Rectificación Administrativa de su Partida de Nacimiento, inscrita en el Año 1964 Partida N° 134, en el sentido que el Año de Inscripción es: “MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO” y no como erróneamente figura consignado. En mérito al Expediente Administrativo N° 6079 de fecha 27/12/2024. Santiago de Cao, 02 de Enero del 2025. Kelly E. Elorreaga Arroyo. Jefe de RR.CC.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la Señora: LUCY ANICETO BELTRAN DE CHANG, Jefe de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Rázuri, se presentó don: Javier David Fernández Hipólito, identificado con D.N.I. N° 25596676, con expediente N° 56-2025, de fecha 03 de enero del 2025, solicitando la Rectificación Administrativa de su partida y/o acta de nacimiento, inscrito en el año: 1966, con folio N° 71, en donde por error del Registrador Civil de la época omitió inscribir en el cuerpo del acta el segundo prenombre y el apellido materno del padre del titular, siendo lo correcto como sigue: Titular del Acta: JAVIER DAVID FERNÁNDEZ HIPÓLITO, hijo de don: RAFAEL ANTONIO FERNÁNDEZ RODRIGUEZ, por lo tanto se efectúa esta publicación de acuerdo a los Arts. 73 y 74 del D.S N°015-98-PCM. Puerto de Malabrigo, enero 06 del 2025. LUCY ANICETO BELTRAN DE CHANG. JEFE DE REGISTROS CIVILES.

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; DANIEL FLORES CUEVA, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE PADRE: SEBASTIAN FLORES HUARIPATA; FALLECIDO EL 11/11/2024, HEREDEROS: JOSE ALEJANDRO, DAVID, JULIO, DANIEL FLORES CUEVA – HIJOS. VIRU, 17/12/2024. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; ADELINA BARTOLO VALDERRAMA, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE SU HIJO: MARVIN STEVE CHAMBI BARTOLO; FALLECIDO EL 19/11/2024, HEREDERA: ADELINA BARTOLO VALDERRAMA – MADRE. VIRU, 20/12/2024. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; FANY MARIBEL SANTIAGO RAYMUNDO DE VASQUEZ, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE MADRE: MARIA DIGNA RAYMUNDO ZAVALETA; FALLECIDA EL 30/06/2023, HEREDERA: FANY MARIBEL SANTIAGO RAYMUNDO DE VASQUEZ – HIJA. VIRU, 20/12/2024. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; NATIVIDAD INOCENTE BRICEÑO LEZAMA, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE PADRE: LEONCIO ARCADIO BRICEÑO LUIS; FALLECIDO EL 11/01/2016, HEREDERO: NATIVIDAD INOCENTE BRICEÑO LEZAMA – HIJO. VIRU, 13/12/2024. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; KATTY ELIZABETH IBAÑEZ FERRER, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE MADRE: JUANA AGRIPINA FERRER CUSTODIO; FALLECIDA EL 27/05/2014, HEREDERA: KATTY ELIZABETH IBAÑEZ FERRER – HIJA. VIRU, 13/12/2024. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662, ANGELICA CARINA YUPANQUI CHACON DE LAIZA, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE CONYUGE: JORGE MODESTO LAIZA CASTILLO; FALLECIDO EL 03/12/2024, HEREDERA: ANGELICA CARINA YUPANQUI CHACON DE LAIZA- CONYUGE. VIRU, 20/12/2024. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; ESTEBAN MARINO LOPEZ BENITES, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE MADRE: FRANCISCA BENITES DE LOPEZ; FALLECIDA EL 04/04/2019, HEREDEROS: VICTORIANO ADOLFO LOPEZ BENITES, ESTEBAN MARINO LOPEZ BENITES – HIJOS. VIRU, 17/12/2024. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662, MARIA JUANA MEZA MORENO DE FIGUEROA, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE CONYUGE: FERNANDO JESUS FIGUEROA GARCIA; FALLECIDO EL 02/11/2024, HEREDERA: MARIA JUANA MEZA MORENO DE FIGUEROA - CONYUGE. VIRU, 17/12/2024. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:07/01/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EN NOTARIA, SITO JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, FELIPE TANDAYPAN CASTILLO Y FELICITA ELIDIA GUEVARA ACEVEDO, POR LEY 27157, SOLICITAN: PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE CESAR VALLEJO S/N (MZ. “01” LT. 04) CHAO - VIRU. AREA: 360.30 M2. LINDEROS: POR EL FRENTE: COLINDA CON CALLE CESAR VALLEJO Y MIDE 10.05 ML. POR LA DERECHA: COLINDA CON LOTE N.° 03 Y MIDE 33.62 ML. POR LA IQUIERDA: COLINDA CON LOTE N.° 05 Y MIDE 33.32 ML. POR EL FONDO: COLINDA CON CALLE A Y MIDE 11.50 ML. INSCRITO EN PARTIDA Nº P14126579, ZONA REGISTRAL V SEDE TRUJILLO, A NOMBRE DE VICENTA PULIDO SOLES. VIRU: 13-NOV.-2024. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:07,13 Y 17/01/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; PERCY LUIS CASTILLO DESPOSORIO, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE PADRE: ANGEL ARTURO CASTILLO ENRIQUEZ; FALLECIDO EL 29/08/2024, HEREDEROS: ARTURO LARRY, JUNIOR RICHARD, PERCY LUIS CASTILLO DESPOSORIO – HIJOS; MARIA EDITH DESPOSORIO CARRANZA - CONYUGE. VIRU, 20/12/2024. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO CRISTINA ARAUJO TICLIA VDA DE JULCA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSO LORENZO JUSTINIANO JULCA REYES FALLECIDO EN LA ESPERANZA el día 13 de OCTUBRE del 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA- JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO MARIBEL DEL ROCIO VERGARA TRUJILLO SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE JULIA TRUJILLO DE VERGARA FALLECIDA EN CHOCOPE el día 15 de NOVIEMBRE del 2016, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA- JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO MARIBEL DEL ROCIO VERGARA TRUJILLO SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE ELMER MANUEL VERGARA LEON FALLECIDO EN CALLAO el día 22 de MAYO del 2021, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA- JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDEE:07/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO JOSE MANRRIQUE SANCHEZ ZELADA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSA MARIA ESPERANZA HUAMAN DE SANCHEZ FALLECIDA EN PAIJAN el día 13 de MARZO del 2016, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO- JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO YOANA LETICIA LEAL DIAZ SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE ADELINA OLGA DIAZ DE LEIVA FALLECIDA EN PAIJAN el día 27 de FEBRERO del 2021, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA- JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO MARIANELLA VICTORIA MORENO YEPES SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE VICTORIA NELIDA YEPES FLORES FALLECIDA EN PAIJAN el día 30 de OCTUBRE del 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA- JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:07/01/25

UNIÓN DE HECHO

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO Don MARTIN ESTANISLAO GRADOS MEZA y Doña CARMEN LILIANA BENITEZ CASTAÑEDA DE CONFORMIDAD CON LA LEY 29560, QUE AMPLIA LA LEY 26662, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO POR MAS DE DOS AÑOS. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO. - NOTARIO DE CASA GRANDE – ASCOPE, Av. CENTRAL 200 – CASA GRANDE. E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

MANUEL R. ANTICONA AGUILAR, NOTARIO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, COMUNICA: SEVERIANO MENDOZA QUILICHE, ESTA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: MARIA GRIMALDINA DE LA CRUZ LOPEZ, FALLECIDA EL 26/03/2,023; EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, SEÑALANDO COMO LEGITIMO Y UNIVERSAL HEREDERO: SEVERIANO MENDOZA QUILICHE, EN CALIDAD DE CANYUGE DE LA CAUSANTE. -LA ESPERANZA, 02/01/2,025. FIRMADO: MANUEL ROSARIO ANTICONA AGUILAR-NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO. E:07/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282 TRUJILLO, CARLOS ENRIQUE FLORES SALAVERRY, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JUAN FLORES ESCOBEDO, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 12 DE ENERO DEL 2012, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: MARIA SALAVERRY ÑIQUE, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: CARLOS ENRIQUE FLORES SALAVERRY, LILIANA FLORES SALAVERRY Y JUAN FERNANDO FLORES SALAVERRY, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 04-01-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO- ABOGADA.E:07/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, BRANDO JHONATAN HUAMAN RODRIGUEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARCO ANTONIO HUAMAN MEDINA, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 10 DE MAYO DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: BRANDO JHONATAN HUAMAN RODRIGUEZ Y ALEJANDRA PAMELA HUAMAN RODRIGUEZ, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 02-01-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:07/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, ADELA REBECA LINARES HUAMAN SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SEGUNDO MIGUEL BASAURI CUEVA, FALLECIDO EN COMANDANTE NOEL-CASMA EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: ADELA REBECA LINARES HUAMAN, EN SU CONDICION DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 03-01-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:07/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN

JR. ORBEGOSO Nº 280-282 TRUJILLO, DOMINGO MARTINEZ NECIOSUP, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIELLA MARCELO YBAÑEZ, FALLECIDA EN TRUJILLO EL 19 DE OCTUBRE DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: DOMINGO MARTINEZ NECIOSUP, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: ANA LIZET MARTINEZ MARCELO Y PEDRO DOMINIQUE MARTINEZ MARCELO, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 03-01-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; DIONICIA VALENCIA CANALES VDA DE CALAMULLO, ha presentado solicitud de SUCESION INTESTADA de su cónyuge MARIANO CALAMULLO CANDRO, fallecido en el distrito y provincia de Trujillo, con fecha 01.04.2015. La solicitante recurre ante mi despacho a fin de ser declarada como heredera. Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 03 de enero del año 2025. JOSE LUIS LUJAN TUPEZ-NOTARIO-ABOGADO-FLORENCIA DE MORA-TRUJILLO.=E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; LUIGUI LEON ESPINOLA ZAVALETA, ha presentado solicitud de SUCESION INTESTADA de su padre MAURO ESPINOLA CARDENAS, fallecido en el distrito y provincia de Trujillo, con fecha 16.05.2024. El solicitante recurre ante mi despacho a fin de ser declarado como heredero. Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 03 de enero del año 2025.===JOSE LUIS LUJAN TUPEZ-NOTARIO-ABOGADO-FLORENCIA DE MORA-TRUJILLO.=E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; JOVANA JUDITH PRETEL TORRES, ha presentado solicitud de SUCESION INTESTADA de su padre SEGUNDO MANUEL PRETEL ENCOMENDERO, fallecido en el distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, con fecha 01.12.2024. La solicitante recurre ante mi despacho a fin de ser declarada como heredera, conjuntamente con sus hermanos Jorge Luis, Santos Jacqueline y Vianny Manuel Pretel Torres; y su madre Natividad Torres de Pretel. Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 03 de enero del año 2025.==JOSE LUIS LUJAN TUPEZ-NOTARIO-ABOGADO-FLORENCIA DE MORA-TRUJILLO.=E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; MARIA LEONOR HURTADO DE SIGUENZA, ha presentado solicitud de SUCESION INTESTADA de su cónyuge JULIO SIGÜENZA CARRION, fallecido en el distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo, con fecha 01.11.1996. La solicitante recurre ante mi despacho a fin de ser declarada como heredera. Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 03 de enero del año 2025.=JOSE LUIS LUJAN TUPEZ-NOTARIO-ABOGADO-FLORENCIA DE MORA-TRUJILLO.=E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; EBER LUIS VASQUEZ AGUILAR, ha presentado solicitud de SUCESION INTESTADA de su padre CARLOS AMANCIO VASQUEZ CASTRO, fallecido en el distrito y provincia de Trujillo, con fecha 13.08.2006. El solicitante recurre ante mi despacho a fin de ser declarado como heredero. Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 03 de enero del año 2025.=JOSE LUIS LUJAN TUPEZ-NOTARIO-ABOGADO-FLORENCIA DE MORA-TRUJILLO.=E:07/01/25

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 05 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora - Trujillo; SANDRA ISABEL ARANDA GONZALES, por derecho propio y en representación de ORLENKA CAROLINA ARANDA GONZALES, de acuerdo a lo establecido por Ley N° 31721, ha presentado solicitud de RECTIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE SUS NACIMIENTOS CON FINES SUCESORIOS, en las que señalan: PRIMERO.- En la de Sandra Isabel Aranda Gonzales, se ha consignado en forma errónea el apellido paterno de su madre, dice; "Gonzales", debiendo ser: "Gonzalez"; SEGUNDO: En la de Orlenka Carolina Aranda Gonzales, se han consignado en forma incorrecta el primer pre-nombre de su padre, y el apellido paterno de su madre, dicen; "Arístedes" y "Gonzales", debiendo ser en "Arístides" y "Gonzalez", respectivamente.- Lo que comunico conforme a ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 03 de enero del año 2025.==JOSE LUIS LUJAN TUPEZ-NOTARIO-ABOGADO-FLORENCIA DE MORA-TRUJILLO.=E:07/01/25

RECTIFICACION DE PARTIDA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora - Trujillo; ROXANA LOYAGA ARQUEROS, ha presentado solicitud de RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, en la que señala que se ha consignado en forma incorrecta los pre-nombres de su madre dice: "Jesús Mariana Arqueros Arteaga", debiendo ser: "Mariana de Jesús Arqueros Arteaga".- Lo que comunico conforme a ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 03 de enero del año 2025.=JOSE LUIS LUJAN TUPEZ-NOTARIO-ABOGADO-FLORENCIA DE MORA-TRUJILLO.=E:07/01/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N° 1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, SE HA PRESENTADO RAUL EDUARDO VELIZ CARRASCO; MANUELA CONCEPCION VELIZ CARRASCO, Y GUISELLA ESPERANZA VELIZ CARRASCO, SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE PEDRO MUÑIZ N° 448, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INMUEBLE QUE SE UBICA TOTALMENTE DENTRO DE LOS LINDEROS DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 03050078 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO, CON UN AREA DE 58.88 M2; Y CUYOS LINDEROS SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: CON CALLE PEDRO MUÑIZ, EN LINEA RECTA DE 01 TRAMO, CON 7.20 ML; POR LA DERECHA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE 01 TRAMO, CON 8.31 ML; POR LA IZQUIERDA: CON PASAJE 02 DE MAYO, EN LINEA RECTA DE 01 TRAMO, CON 8.25 ML Y POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE 01 TRAMO, CON 7.05 ML; SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA AL TITULAR REGISTRAL DE LA PARTIDA ANTES INDICADA: INMOBILIARIA EVOLUCION SA O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO. ASI COMO A LOS COLINDANTES: FRANCISCO PABLO PONCIANO VARGAS Y VICTOR ZALATIEL TERRONES MARIN, O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, DICIEMBRE DEL 2024. / E. 3659-JMO. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. =E:07,13 Y 17/01/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N° 1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, SE HA PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: DON PAUL CHRISTIAN LOAYZA DEUDOR Y DOÑA SANTOS VANESSA DIAZ ANGULO DE LOAYZA, SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE 1 MANZANA G LOTE 03 SECTOR SANTA MARIA ALTA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA PROPIEDAD DE MAYOR EXTENSION INSCRITA EN LA PARTIDA N° 04006900 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V-SEDE TRUJILLO, CON UN AREA DE 180.58 M2; Y CUYOS LINDEROS SON LOS SIGUIENTES: FRENTE: CON CALLE 1, CON 11.01 ML; DERECHA: CON LOTES 04, 05, 06, CON 17.37 ML; IZQUIERDA: CON LOTES 02, 01, CON 10.08+1.48+7.28 ML; FONDO: CON LOTES 03, 04, CON 9.64 ML; SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES DE LA PARTIDA ANTES INDICADA: LUIS ALBERTO GERONIMO GUTIERREZ, MANUEL WILFREDO GERONIMO GUTIERREZ, ENRIQUE SANCHEZ CHU, JUDITH IVON TINEDO LOPEZ, ROSA AMELITA SANCHEZ MARREROS, CESAR EDINSON AGUIRRE RODRIGUEZ, GISELLA ISABEL GUTIERREZ TORRES, JOSE EDUARDO PADILLA CRUZ, ANTHONY GRISALDO VILCHEZ CAMPOS, ROSA GLADYS BAUTISTA CABRERA, MARIA CLEOFE URBINA MACHUCA, CARLOS ALBERTO TOLENTINO GARCIA, ALFONSO NICANOR VARGAS DIAZ, MARIA VIRMA LEIVA DE VARGAS, MERCEDES LILIANA MORENO ZAVALETA, WILMER INES NIQUIN VERGARA, MARTHA CONTRERAS BARRIOS, GLADIS SOLEDAD ZUMARAN HONORIO, LUZ DIANA PLASENCIA SANDOVAL, RAMON PAULINO PACHECO VILLENA, NELIDA BEATRIZ OBANDO VASQUEZ, ANGELMIRO LEIVA SANCHEZ, VICENTA SALDAÑA DE LEYVA, SANTOS LEYVA SALDAÑA, FRANK AGUIRRE RODRIGUEZ, IDA MARREROS SOBRADOS, MARIA SILVIA MEDINA VALDIVIA, MARIA RICARDINA PIZAN ROMERO, KHARLA NEBUSCHKA LEGUIA LIZA DE BEJARANO, AUXILIA MARIZOL POLO RODRIGUEZ, ROCIO FIORELLA RODRIGUEZ VARGAS, ROCIO FIORELLA RODRIGUEZ VARAS O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO. AL TRANSFERENTE: LUIS ALBERTO GERONIMO GUTIERREZ O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO. DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, DICIEMBRE DEL 2024. / E. 3714-JMO. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. =E:07,13 Y 17/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – PROVINCIA DE TRUJILLO SE PRESENTO CONSUELO YAQUELIN GONZALES OBESO, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DON MANUEL RAMOS GONZALES CASTILLO, FALLECIDO EL 31-10-2000, Y CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: CONSUELO YAQUELIN GONZALES OBESO, CARLOS UBER GONZALES OBESO E YRVIN WILSON GONZALES OBESO, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. = LC/E-3786. LA ESPERANZA - TRUJILLO, DICIEMBRE DEL 2024. DAVID A. RUBIO BERNUY – ABOGADO – NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO – LA ESPERANZA. E:07/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – PROVINCIA DE TRUJILLO SE PRESENTO MAXIMINA ABANTO DE VELASQUEZ, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DON JESUS DIONICIO VELASQUEZ PEREDA, FALLECIDO EL 04-10-2021; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A: MAXIMINA ABANTO DE VELASQUEZ CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL CAUSANTE,. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. = LC/E-3782. LA ESPERANZA - TRUJILLO, DICIEMBRE DEL 2024. DAVID A. RUBIO BERNUY – ABOGADO – NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO – LA ESPERANZA
=E:07/01/25

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **GABRIEL SEBASTIAN ROMANI MONTOYA**, de veinte y cinco años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Callao, nacionalidad peruana, ocupación policía, identificado con D.N.I. 08787916, con domicilio en la calle Los Cedros No. 719. jurisdicción del distrito de La Esperanza y doña **FIORELA ANDIA CAYO**, de veinte y cuatro años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Lima, nacionalidad peruana, ocupación policía, identificada con D.N I. No. 72216698, con domicilio en la calle Bolognesi No. 136. jurisdicción del distrito de Huanchaco.. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 03 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: DON: **ROBERT JOHN ROJAS PICHON AGREDA**, EDAD: TREINTAISEIS AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACION: INGENIERO ELECTRONICO, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio CAL. COMANDANTE MOORE No. 611-MOCHE y DOÑA: **MAYRA DEISY PANTOJA CRUZ**, EDAD: TREINTAINUVE AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACION: INGENIERO DE SISTEMAS, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio: CAL. COMANDANTE MOORE No. 611-MOCHE. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 06 de Enero del 2025

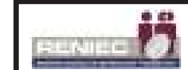
TAP. CLARA JANETH CRUZ TANTAPOMA
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÁZURI
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE ELIAS URCIA PELAEZ**, de 35 años, identificado con D.N.I. N° 45959346, natural del Distrito de Razuri, Provincia de Ascope, Región La Libertad, nacionalidad peruana, estado civil soltero, de ocupación Obrero, domiciliado en la calle Arequipa – Mz. I – Lt. 01 del Centro Poblado Puerto de Malabrigo, Distrito de Rázuri, Provincia de Ascope y doña: **SARITA MACARENA PERALTA SANCHEZ**, de 31 años de edad, identificada con D.N.I. 48165132, nacionalidad peruana, estado civil soltera, de ocupación: Ama de casa, domiciliada en la calle Arequipa – Mz. I – Lt. 01 del Centro Poblado Puerto de Malabrigo, Distrito de Rázuri, Provincia de Ascope, pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad y los que conozcan causal de impedimento legal podrán denunciarlos conforme a Ley.

Puerto de Malabrigo, enero 06 del 2025

LUCY ANICETO BELTRAN DE CHANG
JEFE DE REGISTROS CIVILES



NOTIFICACIÓN POR EDICTO

Ante la Oficina de Registros de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera. La señora KARINA XIOMARA CASANOVA SÁNCHEZ. Ha solicitado con fecha 06/01/2025, la inscripción de su menor hija de nombre AYNARA KATALEYA SUÁREZ CASANOVA, quien obra inscrito en el Acta de Nacimiento Nº 3006948356 de fecha 06/01/2025, declarando como presunto progenitor a don: CARLOS DAVID SUAREZ VILLANUEVA. Se notifica al interesado para los efectos del Artículo 21º del Código Civil ([1]). Víctor Larco Herrera, 06 de Enero del 2025.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que **PIERO RENATO MARTIN SALAVERRY LEON**, de 28 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de SALAVERRY, de OCUPACIÓN EMPLEADO, domiciliado en Calle Chiclayo N° 102 - SALAVERRY y **ARIANA GUTIERREZ MONTAÑO** de 25 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, natural de Buenos Aires-Argentina, de ocupación ESTUDIANTE, domiciliada en Calle Chiclayo N° 102. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Salaverry, 27 de Diciembre del 2024

SILVIA MÉNDEZ TANDAYPÁN
REGISTRADOR CIVIL ALTERNO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **HERNANDO MARCIAL DIAZ MANZANARES**, de sesenta y cinco años de edad, estado civil viudo, natural del distrito de Ica, nacionalidad peruana, ocupación administrador, identificado con D.N.I. No.08787916, con domicilio en la calle Las Palmeras No. 535, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **ANGIE GIOVANA BOCANEGRA AGUIRRE**, de cuarenta y uno años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación docente, identificada con D.N.I. No. 41670547, con domicilio en la calle Las Palmeras No. 535, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 06 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **NESTOR ORLANDO CONCEPCION ELORREAGA**, de cuarenta años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Chocope, nacionalidad peruana, ocupación contador, identificado con D.N.I. 42339549, con domicilio en la calle Los Alamos No. 298, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **NORMA IRENE EUSTAQUIO PEREZ**, de treinta y nueve años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Salpo, nacionalidad peruana, ocupación docente, identificada con D.N.I. No. 42923104, con domicilio en la calle Mayta Capac No. 180 Sector Rio Seco, jurisdicción del distrito de El Porvenir. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 02 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **EDWIN DANIEL FLORES PIZAN**, de veinte y cinco años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Parcoy, nacionalidad peruana, ocupación ingeniero industrial, identificado con D.N.I. No.73858629, con domicilio en la avenida Las Tunas No. 232, Sector Ramón Castilla, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **EMELYN LIZBETH VASQUEZ MALQUI**, de veinte y cuatro años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Huanchaco, nacionalidad peruana, ocupación psicóloga, identificada con D.N.I. No.75547972, con domicilio en la Mz.3, lote 8, Sector San Carlos, Huauchaquito Alto, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 06 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: DON: **EDWARD ANTONIO QUEZADA ALVARADO**, EDAD: CUARENTAIOCHO AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACION ZAPATERO, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio MZ. M, LT. 1 URB. VILLA LA MERCED-LAREDO y DOÑA **ANITA LOPEZ PEREZ** EDAD: CUARENTAISEIS AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACION AMA DE CASA, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio: VILLA MARINA MZ. 15 LT.18 VIILA MARINA-MOCHE. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 06 de Enero del 2025

TAP. CLARA JANETH CRUZ TANTAPOMA
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÁZURI
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JELMER JARLY CABRERA CARLOS**, de 33 años, identificado con D.N.I. N° 46478440, natural del Distrito de Chepén, nacionalidad peruana, estado civil soltero, de ocupación Policía Nacional, domiciliado en la calle Libertad s/n del Centro Poblado Puerto de Malabrigo, Distrito de Rázuri, Provincia de Ascope y doña: **ANA CRISTINA DIAZ AZAÑERO**, de 26 años de edad, identificada con D.N.I. 75498846, nacionalidad peruana, estado civil soltera, de ocupación: Ama de casa, domiciliada en la calle Libertad s/n del Centro Poblado Puerto de Malabrigo, Distrito de Rázuri, Provincia de Ascope, pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad y los que conozcan causal de impedimento legal podrán denunciarlos conforme a Ley.

Puerto de Malabrigo, enero 06 del 2025

LUCY ANICETO BELTRAN DE CHANG
JEFE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **OSCAR GENARO REYES CARRANZA**, de 45 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de HUANCAVELICA, HUANCAVELICA, HUANCAVELICA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ARQUITECTO, domiciliado en URB. LAS QUINTANAS, CA. JOSE RODO 747 y Doña: **LAURA CECILIA ANDERSON LAZO**, de 32 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación TECNICO FISIOTERAPEUTA, domiciliada en URB. LAS QUINTANAS, CA. JOSE RODO 747. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA
AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que Don: **EULOGIO AMADO RIOS BAUTISTA**, de 40 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de PATAZ, de nacionalidad PERUANA, de ocupación. MOTOTAXISTA, Domiciliado en CESAR VALLEJO N°1351 y Doña: **DORIS SANDY HUAMAN HUACCHA**, de 48 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, natural de PORVENIR, de nacionalidad PERUANA, de ocupación SU CASA, domiciliada en CESAR VALLEJO N°.1351, FLORENCIA DE MORA. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 06 de Enero 2025

MG. ALIPIO MEDINA SOTO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CARLOS JOSUE ESQUEN LEYVA**, de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA, CAJAMARCA, CAJAMARCA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación MEDICO, domiciliado en MZ. B LOTE 13 SECTOR LOS ALAMOS DE SAN ISIDRO y Doña: **KEIKO SOFIA CASTRO LOLOY**, de 28 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, EL PORVENIR, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ENFERMERA, domiciliada en MZ. B LOTE 13 SECTOR LOS ALAMOS DE SAN ISIDRO. Van a contraer Matrimonio Civil en RECEP. EL GOLF CAMINO AL AEROPUERTO DE HUANCHACO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **SANTOS EDUARDO GONZALEZ TORRES**, de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ING. INDUSTRIAL, domiciliado en URB. SANTA MARIA IV ETAPA, CA. AYAR UCHU, MZ. H, LOTE 8 y Doña: **PAOLA XIOMARA GARCIA OLLOA** de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ING. INDUSTRIAL, domiciliada en URB. SANTA MARIA IV ETAPA, CA. AYAR UCHU, MZ. H, LOTE 8. Van a contraer Matrimonio Civil en VILLA LUIS ADOLFO II, HUANCHACO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD EL TRÓPICO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **EDGAR MARTIN TORRES FERIA**, de 46 años de edad, con estado civil SOLTERO; natural de: PIURA con ocupación; POLICÍA, domiciliado en PASAJE GIRASOLES 104 SECTOR PIEDRA BLANCA – EL TRÓPICO y Doña: **ELIZABETH MANUELA LLANCAR PAJARES** de 34 años de edad, con estado civil SOLTERA, natural de TRUJILLO, con ocupación ABOGADA, domiciliada en PASAJE GIRASOLES 104 SECTOR PIEDRA BLANCA – EL TRÓPICO. Contraerán Matrimonio Civil en esta Municipalidad Del Centro Poblado El Trópico, todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

El Trópico, 02 de Enero del 2025

EMELDA JANNET ORBEGOSO RODRIGUEZ
REGISTRADORA CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ARIE VAISMAN GONZALEZ**, de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INGENIERO INDUSTRIAL, domiciliado en CALLE DANIEL ALCIDES CARRIÓN No. 00380-INT. 205 JORGE CHAVEZ y Doña: **LUCERO GISELLE VASQUEZ ESTRADA**, de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación LICENCIADA EN IDIOMAS, domiciliada en CALLE DANIEL ALCIDES CARRIÓN No. 00380-INT. 205 JORGE CHAVEZ. Van a contraer Matrimonio Civil en AV. JUAN PABLO II 1312 URB. LOS PINOS CAMILA EVENTOS. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 27 de Diciembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil Peruano, hago saber que DON: **SANTOS REINALDO CERNA SALAZAR**, de 65 años de edad, estado civil soltero, natural del Distrito Paiján, Provincia Ascope, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Agricultor, domiciliado en Urb. Los Sauces Mz D, Lt. 20, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo y DOÑA **SONIA CHARITO VASQUEZ VIGO**, de 55 años de edad, estado civil soltera natural de Paiján - Provincia de Ascope - Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación su casa, domiciliada Urb. Los Sauces Mz D Lt. 20, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo. Van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Víctor Larco Herrera, 06 de Enero de 2025

Abog. Elizabeth Geovanny Benites Carrasco
Registradora Civil

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SHIRÁN-POROTO
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del código Civil hago saber que DON: **ELDER REYES CASTILLO**, identificado con DNI N° 18153191, de Nacionalidad PERUANA, de 49 años de edad, de estado civil: SOLTERO, Natural del Distrito de Curgos - Provincia Sánchez Carrión - Departamento La Libertad, de ocupación: COMERCIANTE, domiciliado en el Sector La Tranca S/N del Centro Poblado de Shirán, Distrito de Poroto y; DOÑA: **JANDY CHARITO CABRERA ANDRADE**, identificada con DNI N° 40803876, de Nacionalidad PERUANA, de 43 años de edad, de estado civil SOLTERA, Natural del DISTRITO POROTO, PROVINCIA TRUJILLO, Departamento La Libertad, de ocupación: NEGOCIO PROPIO, domiciliado Calle Ricardo Palma s/n de Poroto. Van a contraer matrimonio civil en la Municipalidad del Centro Poblado de Shirán, los que conozcan causales de impédimento, podrán DENUNCIARLOS, en la oficina de Registro de estado Civil en el término de (08) días, conforme al artículo 255° del código Civil.

Shirán, 06 de Enero del 2025

CARMEN ROSA NOLASCO RODRIGUEZ
JEFA DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **BETO MIKE OSORIO COTRINA**, de 46 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA, CAJABAMBA, CONDEBAMBA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INGENIERO INDUSTRIAL, domiciliado en URB. EL BOSQUE, CA. CRISTOBAL LOZANO E1-36 y Doña: **DANNY JENNY AVILA ROJALES**, de 42 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en URB. EL BOSQUE, CA. CRISTOBAL LOZANO E1-36. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Enero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **MARCO ANTONIO RUIZ SAAVEDRA**, de 30 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INGENIERO INDUSTRIAL, domiciliado en AV. MANSICHE No. 277 SECTOR JORGE CHAVEZ y Doña: **ANA MARIA LOLOY MEDINA**, de 33 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LIMA, LIMA, LIMA, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación CONTADORA, domiciliada en AV. MANSICHE No. 277 SECTOR JORGE CHAVEZ. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON DE MATRIMONIOS AV. ESPAÑA No.746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Enero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **LUIS ALBERTO FIGUEROA QUILICHE**, de 27 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en CALLE MONTERREAL No. 330 URB. EL ALAMBRE y Doña: **ANGI NICOLT LUJAN DAVILA**, de 28 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en CALLE MONTERREAL No. 330 URB. EL ALAMBRE. Van a contraer Matrimonio Civil en CALLE MONTERREAL No. 330 URB. EL ALAMBRE. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Enero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **LUIS MAXIMO JIMENEZ RUIZ**, de 24 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación POLICIA NACIONAL DEL PERU, domiciliado en MZ. H LOTE 01 INT. 302 URB. LOS CEDROS y Doña: **ANGIE EVA VASQUEZ VASQUEZ**, de 24 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ENFERMERA, domiciliada en MZ. H LOTE 01 INT. 302 URB. LOS CEDROS. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON MUNICIPAL AV. ESPAÑA No. 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Enero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **MILTON JAVIER BENITES GARCIA**, de 47 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación MEDICO, domiciliado en CALLE SARMIENTO No. 485 URB. LAS QUINTANAS y Doña: **KELY MARISOL CASTRO VILLANUEVA**, de 43 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ADMINISTRADORA, domiciliada en CALLE SARMIENTO No. 485 URB. LAS QUINTANAS. Van a contraer Matrimonio Civil en PROLONGACIÓN UNIÓN S/N PARTE ALTA DE HUANCHACO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Enero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE MIGUEL IBAÑEZ VEGA**, de 43 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LIMA, LIMA, PUEBLO LIBRE, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación CONDUCTOR, domiciliado en MZ. J LOTE 06 COOP. VIVI ROSA DE AMERICA II ETAPA y Doña: **ARASELY GIOVANNA ZOCON GAYTAN**, de 41 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, SANCHEZ CARRIÓN, HUAMACHUCO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en MZ. J LOTE 06 COOP. VIVI ROSA DE AMERICA II ETAPA. Van a contraer Matrimonio Civil en VILLA ALMENDRA-ESPALDA DE MAKRO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Enero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **DAVID FABRIZIO MONTOYA BALAREZO**, de 34 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación MÉDICO CIRUJANO, domiciliado en MZ. J. 0022 URB. LAS CASUARINAS y Doña: **BRENDA PAOLA LEZCANO GUTIERREZ**, de 30 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ABOGADA, domiciliada en MZ. J. 0022 URB. LAS CASUARINAS. Van a contraer Matrimonio Civil en VILLA LUIS ADOLFO I URB. SAN ISIDRO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Enero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JACK LENNER CASTREJON GUTIERREZ**, de 30 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de EL PORVENIR-TRUJILLO, de Ocupación TEC. MECATRONICO, domiciliado en AV. SANCHEZ CARRION No.303-10 MZ. B LOTE 4-EL PORVENIR y Doña: **CINDY MILAGROS ROMERO MORI**, de 27 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de EL PORVENIR, TRUJILLO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en AV. SANCHEZ CARRION No.303-10 MZ. B LOTE 4-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 06 de Enero del 2025
TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: CARLOS JONATAN PECHE CORTEGANA, de 33 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, FLORENCIA DE MORA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INGENIERO CIVIL, domiciliado en MZ. F LOTE 2 URB. EL PRISMA I ETAPA y Doña: MARIA ISABEL HUARIPATA HUAMAN, de 38 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA, CAJAMARCA, BAÑOS DEL INCA, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ENFERMERA, domiciliada en MZ. F LOTE 2 URB. EL PRISMA I ETAPA. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON DE MATRIMONIOS AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Enero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE MIRAMAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **GERMAN DIAZ CAMPOS**, de 60 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de BAMBAMARCA, de Ocupación DOCENTE, domiciliado en AA.HH. ABSALÓN VASQUEZ MZ. H LOTE 8B PAN. PA 14 ALTO MOCHE-MOCHE-TRUJILLO LA LIBERTAD y Doña: **MARIZA INES ÑAUPARI RISCO**, de 56 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de JAUJA, de Ocupación DOCENTE, domiciliada en AA.HH. ABSALÓN VASQUEZ MZ. H LOTE 8B PAN. PA 14 ALTO MOCHE-MOCHE-TRUJILLO LA LIBERTAD. Van a contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad. Los que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos de acuerdo a la Ley.

Miramar, 06 de Enero del 2025
Juana R. Sánchez Cruz de Jerónimo
Jefe de Registro de Estado Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: ELMER GARCIA PELAEZ, de 57 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, HUANCHACO, de Estado Civil DIVORCIADO, de Ocupación EMPLEADO, domiciliado en CALLE ARQUIMEDES No.244-246 DPTO. 300 URB. DANIEL HOYLE y Doña: ANA PILAR ZAVALETA POLO, de 51 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil DIVORCIADA, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en CALLE ARQUIMEDES No.244-246 DPTO. 300 URB. DANIEL HOYLE. Van a contraer Matrimonio Civil en EVENTO ILUCIONA AV. JESUS DE NAZARETH 1316- FRENTE CANAL 21. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Enero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JHANFRANCO PELAEZ ROLDAN**, de 28 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de EL PORVENIR-TRUJILLO, de Ocupación CONDUCTOR, domiciliado en AV. ABANCAY No. 1880-EL PORVENIR y Doña: **SARIBEL YERALDING GURRIONERO ANTICONA**, de 30 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de EL PORVENIR, TRUJILLO, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en AV. ABANCAY No. 1880-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 06 de Enero del 2025
TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: DON: **SAMIR EDILSON DIAZ ROSAS**, EDAD: VEINTISIETE AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACION: DOCENTE, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio URB. MANUEL AREVALO MZ. A 16 LT. 29 y DOÑA: **TAMARA CELESTE PALACIOS MEJIA**, EDAD: VEINTICUATRO AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACION: DOCENTE, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio: URB. SOL DE LAS DELICIAS-MOCHE. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 06 de Enero del 2025
TAP. CLARA JANETH CRUZ TANTAPOMA
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: DON: **BRANDON JUNIOR ASMAT BUSTAMANTE**, EDAD: VEINTICINCO AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACION: INGENIERO INDUSTRIAL, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio AV. INDEPENDENCIA 749 LAS DELICIAS y DOÑA: **VANIA JOSSAFAT ALAYO MIÑANO** EDAD: VEINTICINCO AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACION: ADMINISTRADORA, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio CAL. AV. LOS LAURESLES MZ. M LT. 20 FLORENCIA DE MORA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 06 de Enero del 2025
TAP. CLARA JANETH CRUZ TANTAPOMA
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: ALEXANDER JUNIOR ZARE ESCOBEDO, de 27 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, EL PORVENIR, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ODONTOLOGO, domiciliado en MZ. 7 LOTE 11-B AA.HH. PESQUEDA III y Doña: MARY CIELO MEDINA ZUMARAN, de 27 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, VIRÚ, VIRÚ, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación INGENIERA AMBIENTAL, domiciliada en MZ. 7 LOTE 11-B AA.HH. PESQUEDA III. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL PIZARRO 412 Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 30 de Diciembre del 2024
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: JORGE JESUS BAZAN ZAMORA, de 49 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en CALLE EL CAIRO No. 175 INT. 02 URB. SANTA ISABEL y Doña: MARIA ISABEL CERDAN CERDAN, de 51 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, CHEPEN, CHEPEN, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en CALLE EL CAIRO No. 175 INT. 02 URB. SANTA ISABEL. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON MUNICIPAL AV. ESPAÑA No. 746 Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 03 de Enero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.



Cuatro muertos, entre ellos un policía, dejan accidentes de tránsito en Cusco

Cuatros personas murieron, entre ellos un suboficial de la Policía Nacional, y más de 20 resultaron con diversas lesiones, entre ellos turistas, tras varios accidentes de tránsito ocurridos este último fin de semana en vías de la región Cusco.

La Región Policial del Cusco confirmó que la mañana del sábado fallecieron dos varones y otros dos registraron heridas, luego de la colisión entre el auto en el que se desplazaban en la vía Espinar-Cusco, a la altura de la comunidad de San Genaro Espinar, con un camión tráiler.

Las víctimas mortales fueron identificadas como Ciro Alexander Neyra Choquehuanca (en el lugar) y Eliel Chávez Jara (en la clínica Pardo, a donde fue evacuado); mientras que los sobrevivientes son el conductor Michael Chávez Jara y Cleber Jesús Huilca Álvarez, quienes registran múltiples golpes y fracturas. Se recuperan en el hospital de Espinar.

Según la Policía, el lamentable suceso se produjo luego que el vehículo tráiler remolcador de placa rodaje BJI-918, conducido por Besiano Salas Bendiguri, que se dirigía a Espinar impactó frontalmente con el auto de matrícula X4I- 423, que iba en sentido contrario.

El siguiente accidente, también con el saldo de dos fallecidos, se registró ese mismo día en la vía Cusco-Urcos, a la altura del distrito de Oropesa. Un pequeño auto de matrícula T7E-651 colisionó frontalmente con una van Sprinter de placa T7M-956, que trasladaba turistas extranjeros.

Las víctimas mortales fueron identificadas como Percy Quijua Llanos (24), suboficial de la PNP y la pasajera Lauriana Justina Junco Ochoa El efectivo pereció cuando era evacuado a una clínica local, mientras que la mujer murió después de ser trasladada al hospital Regional de Cusco.

Congreso: promueven moción de censura contra Eduardo Salhuana

La bancada de Honor y Democracia anunció la promoción de una moción de censura contra el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Eduardo Salhuana, tras haber viajado a China en medio de la crisis actual que se vive en el Parlamento.

El vocero del referido grupo parlamentario, Jorge Montoya, indicó que este viaje no debió llevarse a cabo.

"Estamos corriendo la moción de censura para el presidente del Congreso desde la bancada de Honor y Democracia. Un viaje de esa naturaleza en las situaciones actuales no debió llevarse a cabo. No hay ninguna excusa para hacerlo", manifestó.



"Desconozco si hay otras mociones. No me han comunicado nada. Y ya nosotros hemos elaborado esto este fin de semana", agregó.

En la moción de censura se establece que la situación que vive el Congreso "se ha visto agravada por el reciente viaje del presidente del Parlamento a la República Popular China por invitación de la Asamblea Popular de ese país".

Además, precisa que deja al Parlamento nacional "en una de sus peores crisis e incertidumbre sobre los hechos materia de investigación", en referencia a la existencia de una presunta red de prostitución dentro del propio Congreso.

Fiscalía formalizó investigación preparatoria contra Wilfredo Oscorima

La Fiscalía en Delitos Aduaneros del Callao (1.er Despacho) formalizó investigación preparatoria contra el gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima Nuñez por la presunta comisión de delitos de contrabando y receptación aduanera agravada.

La formalización de la investigación incluye al hijo y sobrino de la autoridad regional, Wilfredo Oscorima Loja y Fritz Hinostroza Oscorima, respectivamente.

La decisión tiene que ver con el ingreso ilegal de los relojes Rolex y joyas de alto valor que Wilfredo Oscorima



habría entregado a Dina Boluarte, precisó el Ministerio Público en su cuenta de X.

Además, se informó que la Fiscalía declaró compleja la investigación para continuar realizando diligencias complementarias que conduzcan al esclarecimiento de los hechos.

El gobernador regional de Ayacucho también es investigado por la Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales por hechos vinculados a la presunta comisión del delito de cohecho activo genérico.

Fiscalía presenta dos demandas al TC por leyes "inconstitucionales y arbitrarias"

El Ministerio Público de Perú presentó dos demandas de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional (TC) tras la aprobación de dos leyes que "interfieren con la independencia de la labor fiscal", anunció este lunes la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

"Como todos sabemos, se han venido aprobando diversas leyes que sin duda alguna interfieren con la independencia de la labor fiscal, comprometiendo gravemente la autonomía del Ministerio Público", dijo Espinoza en la ceremonia del inicio del Año Fiscal 2025.

Por esta razón, indicó que con la facultad que le otorga la Constitución, el pasado 20 de diciembre presentó dos demandas de inconstitucionalidad ante el TC, en defensa de los principios que rigen la labor fiscal y sus atribuciones, "que son esenciales para garantizar una justicia independiente y eficaz".

Sostuvo que una de las demandas es acerca de la Ley 32107, que precisa la aplicación y alcances del delito de lesa humanidad y crímenes de



guerra en la legislación peruana.

"Esta ley introduce disposiciones que, a juicio del Ministerio Público, debilitan el marco normativo que sustenta la persecución de delitos tan graves como los de lesa humanidad o crímenes de guerra, protegidos por los instrumentos internacionales en el ámbito del derecho penal internacional y humanitario", señaló.

Expuso que la acción constitucional busca asegurar que estas disposiciones no limiten la capacidad de la Fiscalía para actuar de manera contundente frente a estas violaciones de derechos fundamentales.



Presidenta: Policía contará con tecnología para identificar armas usadas en delitos

La presidenta de la república, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, destacó hoy que su gobierno está impulsando la modernización de la Policía Nacional con el objetivo de fortalecer su capacidad de respuesta ante la criminalidad.

“Nuestro compromiso sólido e inquebrantable es con la seguridad ciudadana, pero también con la modernización de la Policía Nacional, cuyos valerosos efectivos necesitan contar con las mejores herramientas tecnológicas para combatir a la criminalidad organizada”, manifestó la mandataria durante la inauguración de los laboratorios del Sistema Integrado de Identificación Balística – IBIS Integrado de la Policía Nacional.

Este sistema integrado, que opera en laboratorios ubicados en Lima, Arequipa, Trujillo y Chiclayo, permite por primera vez la identificación de armas empleadas en delitos y el registro de armas nuevas, fortaleciendo significativamente la capacidad tecnológica de la Policía Nacional.

Justin Trudeau renuncia como primer ministro de Canadá

Ottawa (Agencias).- El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, anunció su renuncia el lunes y dijo que dejará el cargo tan pronto como el gobernante Partido Liberal elija un nuevo líder, después de meses de encuestas en caída y división interna.

"Voy a renunciar como líder del partido y como primer ministro, después de que el partido elija a su próximo líder", dijo Trudeau a los periodistas en la capital, Ottawa.

Casi una década después de llegar al poder, Trudeau, de 53 años, llevaba semanas bajo presión ante la proximidad de las elecciones generales y con su partido en el punto más bajo de las encuestas.

Todavía no está claro cuánto tiempo permanecerá en el cargo como primer ministro interino.

Dijo que la carrera por el liderazgo liberal será "un proceso competitivo sólido y a nivel nacional".

Eso significa que Trudeau continuará gobernando Canadá cuando el presidente entrante de Estados Unidos, el republicano Donald Trump, asuma el cargo el próximo 20 de enero. Tendrá la tarea de liderar la respuesta inicial del país a la nueva administración estadounidense, incluida una posible guerra comercial.

Trump ha anunciado que impondrá aranceles del 25% a todas las importaciones canadienses, lo que podría resultar devastador para la economía canadiense, y Trudeau ha prometido tomar represalias.

Las próximas elecciones generales canadienses deben celebrarse a más tardar en octubre de 2025.

Venezuela rompe relaciones con Paraguay en rechazo al apoyo de Peña a González Urrutia

Caracas (Agencias).- El Gobierno de Venezuela rompió este lunes las relaciones diplomáticas con Paraguay tras rechazar "categóricamente" las declaraciones de apoyo del mandatario de ese país, Santiago Peña, al líder de oposición Edmundo González Urrutia, lo que el Ejecutivo de Nicolás Maduro calificó de desconocimiento del derecho internacional y del "principio de no intervención".



"La República Bolivariana de Venezuela ha decidido, en ejercicio pleno de su soberanía, romper relaciones diplomáticas con la República de Paraguay y proceder al retiro inmediato de su personal diplomático acreditado en ese país", señaló en un comunicado el Ejecutivo venezolano, que había restablecido los lazos con Asunción en noviembre de 2023 tras la llegada de Peña al poder.

La Administración de Maduro consideró que Peña "reincide en una práctica fracasada que recuerda las fantasías del extinto Grupo de Lima con su ridícula aventura llamada Guaidó", en alusión al otrora líder de oposición Juan Guaidó, quien recibió en su momento el respaldo del Gobierno de Asunción, encabezado entonces por el ahora expresidente Mario Abdo Benítez (2019-2023).

Abdo Benítez (2018-2023) rompió relaciones diplomáticas con Venezuela en enero de 2019 y anunció el cierre de su embajada en Caracas, después de que Maduro asumiera su segundo periodo de Gobierno tras un proceso electoral que Asunción tachó de "ilegítimo".

Venezuela señaló que esas acciones "representan la reedición de estrategias sin sustento político, jurídico ni social, que han demostrado su rotundo fracaso".

"Es lamentable que Gobiernos como el de Paraguay sigan subordinado su política exterior a los intereses de potencias extranjeras, promoviendo agendas destinadas a socavar los principios democráticos y la voluntad de los pueblos libres", agregó la comunicación, difundida a través de Telegram por el canciller venezolano, Yvan Gil.

Caracas reafirmó su compromiso "con la defensa de la democracia, la paz y la autodeterminación de los pueblos" y reafirmó que "ninguna bufonada instruida desde el fascismo internacional logrará doblegar la voluntad de un pueblo firme en la construcción de su propio destino".

Biden prohíbe nuevas explotaciones de petróleo y gas en una inmensa área marítima de EE.UU.

Washington (Agencias).- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ha anunciado la prohibición las perforaciones de petróleo y gas en las costas de Estados Unidos, y ha advertido de que es "falsa" la elección entre la protección del medio ambiente y mantener bajos los precios de la energía.

La prohibición, de la que informa un comunicado de la Casa Blanca, afecta a las costas este y oeste del país, el este del Golfo de México y el norte de Mar de Bering, en Alaska.

La decisión de Biden se produce a pocos días de la toma de posesión de nuevo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, un entusiasta partidario de la energía fósil, que en su campaña se mostró a favor de ampliar la extracción de petróleo en el Golfo de México, eliminar las barreras a la perforación en el Ártico en Alaska y revertir las nuevas normas sobre contaminación automovilística.

"No necesitamos elegir entre proteger el medio ambiente y hacer crecer nuestra economía, o entre mantener nuestros océanos sanos, nuestras costas resilientes y los alimentos que producen seguros, así como mantener bajos los precios de la energía", dice Biden, quien afirma que "esas son elecciones falsas".

Según Biden, su decisión se debe a que "la perforación en estas costas podría causar daños irreversibles a lugares que apreciamos y es innecesaria para satisfacer las necesidades energéticas de nuestra nación"



Maduro llama a todos los venezolanos a jurar contra el intervencionismo

Caracas (Agencias).-El presidente de la Venezuela, Nicolás Maduro, emplazó a todos los venezolanos a participar el próximo 10 de enero en su toma de posesión como presidente del país y jurar por la paz y contra el «intervencionismo extranjero imperialista» y de la «derecha extremista fascista».

«Nos vemos en las calles, las esquinas y los barrios, en perfecta fusión popular-militar-policial. El 10 juramos por Venezuela, por su futuro», ha apuntado Maduro en un vídeo publicado este domingo en su cuenta en Telegram.

Maduro subrayó que la revolución no depende de un hombre, sino de «un pueblo empoderado, consciente y organizado» que no permitirá que se pierdan los logros alcanzados.

Mientras, el ministro del Interior, Diosdado Cabello, ha supervisado personalmente el despliegue excepcional de las fuerzas de seguridad en el centro de Caracas con vistas a la toma de posesión del 10 de enero.

Cabello ha saludado al personal de las fuerzas de seguridad y h¡a cargado contra el candidato presidencial de la oposición, Edmundo González Urrutia, del que ha afirmado que a todos los delitos por los cuales está solicitado debería incluirse el «cobarde, porque se fue huyendo».



NUEVO NORTE

DEPORTES

Tenista Juan Pablo Varillas fue eliminado del Open de Australia

Tras caer en la primera ronda de la 'qualy' (fase previa) ante el español Alejandro Moro Cañas

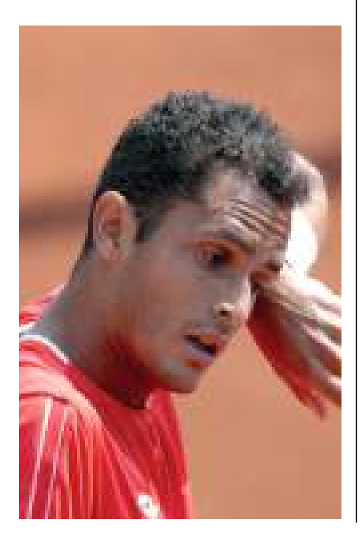
Las ilusiones del tenista peruano Juan Pablo Varillas de ser incluido en el cuadro principal del Open de Australia se esfumaron este lunes luego de caer 2-1 ante el español Alejandro Moro Cañas en la 'qualy' (fase previa) del primer Grand Slam del año.

Varillas no supo sacar venta de su gran inicio al quedarse con el primer set 6-4. Tampoco aprovechó el momento cuando en el segundo juego se pudo arriba 4-1 por lo que acabó por sucumbir ante la gran reacción de Moro Cañas.

El tenista español, ubicado en el 164° en el ranking ATP, sacó provecho al máximo de los errores forzados del peruano para dar vuelta el marcador y colocarse 7-6(2) y 6-3 en un partido que duró tres horas y media.

De esta manera, Varillas se despidió del primer Grand Slam del 2025, y ahora se mentalizará para jugar el Challenger 50 en Argentina.

Las esperanzas peruanas ahora recaen en el Ignacio Buse (235 ATP), quien jugará la primera ronda de la 'qualy' de Open de Australia ante el alemán Dominik Koepfer (123 ATP). El partido está programado para disputarse este lunes a las 23:30 horas de Perú.





Peruano Ignacio Buse quedó listo para debutar en el Abierto de Australia

Enfrentará en la madrugada hoy martes 7 de enero al alemán Dominik Koepfer (123° ATP) en la 'qualy

El tenista Ignacio Buse enfrentará en la madrugada de hoy martes 7 de enero al alemán Dominik Koepfer (123° ATP) en la 'qualy' del Open de Australia 2025, con el objetivo claro de sumar la primera de tres victorias que le permitan acceder al cuadro principal del primer Grand Slam de la temporada.

"Vamos con todas las ganas y la actitud de hacer las cosas bien. Sé que es un duro rival pero vamos a hacer nuestro juego, a disfrutar el partido y como siempre a dejarlo todo en la cancha para alcanzar un buen resultado", manifestó Buse.

Ignació hará su debut en el Grand Slam enfrentando al principal siembra en esta ronda clasificatoria y extop 50, sin duda será una prueba muy importante para Nacho quien actualmente marcha en el puesto 235 del ranking ATP.

El partido de Nacho en Melbourne tiene una programación estimada para las 00:30 horas de Perú, y será transmitido en directo por ESPN a través de la plataforma de streaming de Disney Plus.

Se debe destacar que Buse es la única esperanza peruana en el torneo, tras la eliminación en primera ronda del raqueta numero uno del Perú, Juan Pablo Varillas, quien vendió cara su derrota ante el español Alejandro Moro Cañas (164) por 7(7)-6(3), 6(6)-7(8) y 4-6 .

La previa

La clasificacion de Ignacio al Open de Australia 20025 fue posible luego de que se oficializara la Invitación al cuadro principal del frances Lucas Pouille (101) y tras las bajas del finlandes Emil Ruusuvuori (95 y del estadounidense Michael Mmoh (317).

Nacho de 20 años de edad tiene como objetivo llegar con el mayor ritmo de juego para los play-offs del Grupo Mundial I de la Copa Davis, por eso tras el Gran Slam competirá en el Challenger 100 "Oeiras Open 2" a realizarse en Portugal del 13 al 19 de enero.



Delantero ecuatoriano, cerca de llegar a Alianza Lima

Al parecer, Alianza Lima habría entrado en una semana decisiva para completar su plantilla para este año 2025. Los íntimos buscan reforzar su zona ofensiva utilizando los cupos extranjeros que le quedan disponibles.

En las últimas semanas, varios nombres se han especulado para legar a La Victoria sin que estos se concreten, pero el factor tiempo le comienza a jugar en contra al club íntimo, que está próximo a debutar en la Liga 1 y la Copa Libertadores.

Entre los últimos nombres que ha cobrado fuerza en tienda victoriana, está el del ecuatoriano Eryc Castillo. El extremo de 29 años, ha tenido como último club el Coritiba de la segunda división del fútbol brasileño.

En esta escuadra, el jugador norteño no pudo trascender mucho, puesto que apenas disputó seis partidos, en los cuales no tuvo chances de anotar ni colaborar con alguna asistencia.

Previo a su llegada al Coritiba, Eryc Castillo había estadio en el Vitoria, con el que disputó el Brasileirao y los torneos estaduales de Brasil. Acumuló un total de 17 encuentros, en los cuales registró solo un gol y una asistencia.

PJ ordenó impedimento de salida del país para Jean Deza

El 13° Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia de Lima dictó este lunes impedimento de salida del país por nueve meses para Jean Deza, por el presunto delito de tentativa de feminicidio en agravio de su expareja.

El futbolista fue denunciado por su exnovia debido a una supuesta agresión física ocurrido en San Miguel durante las celebraciones por Año Nuevo.

La Segunda Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer de Lima Centro es la encargada de llevar a cabo la investigación contra el deportista y dispuso "recabar las declaraciones de la agraviada en cámara Gesell, del investigado y de testigos".

La expareja de Jean Deza publicó un comunicado en sus redes sociales, en el que acusó al deportista de agredirla "hasta perder el conocimiento" tras una discusión durante una fiesta realizada el pasado primero de enero. El club Juan Pablo II confirmó el pasado jueves la separación definitiva de Deza tras conocerse esta nueva denuncia en su contra.

Para esta institución, el futbolista no tuvo un "comportamiento ejemplar" para continuar en sus filas pese a que recién había sido anunciado como refuerzo del equipo lambayecano en esta temporada 2025. "En concordancia con nuestra política interna, se ha tomado la decisión de proceder con la separación definitiva del mencionado futbolista", se lee en el pronunciamiento de Juan Pablo II.

